



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Secretaría General

TRASLADO DE PRUEBAS - FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 2333 008 2012 00221 01	REPARACIÓN DIRECTA	ESTEBANA BENITEZ GUZMAN Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	TRASLADO DE PRUEBAS	FL.235-292	CUADERNO PRINCIPAL No. 2
19001 23 33 004 2014 00074 01	REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ALBERTO MINA MONTOYA Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	TRASLADO DE PRUEBAS	FL. 780-792, 794-816	CUADERNO DE PRUEBAS No. 4

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 110 de la ley 1564 de 2012 y para comunicar a las partes, en la fecha: 10 de diciembre de 2015 y a la hora de las **08:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

El presente traslado corre del 11 de diciembre de 2015 a 15 de diciembre de 2015

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario